

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPMUNDO S.A, CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Babahoyo, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Los Ríos a las nueve hora del día de hoy viernes veinte y seis de abril del dos mil diecinueve en la oficina de la compañía ubicado en las calle Rocafuerte y General Barahona esquina de esta ciudad de Babahoyo, se da inicio a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPMUNDO S.A con la concurrencia de los accionistas: CHAVEZ TERAN JAIME ERNESTO**, propietario de 320 acciones ordinarios y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, **CHAVEZ BAJAÑA ANDREA PAOLA**, propietaria de 40 acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, **CHAVEZ BAJAÑA ARAI SALOME**, propietaria de 40 ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, **CHAVEZ BAJAÑA ARIANA LISETTE**, propietaria de 40 ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, **BAJAÑA VEGA TULITA DEL CARMEN**, PROPIETARIA DE 320 ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, **ROSSIGNOLI CHAVEZ CARLOS ENRIQUE**. Propietario de 40 ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.-

Preside la sesión la **Srta. CHAVEZ BAJAÑA ARAI SALOME**, en su calidad de Presidente Ad-Hoc. Actúa el señor JAIME ERNESTO CHAVEZ TERAN en su calidad de Secretaria.-

Por estar presenta la totalidad de capital pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal y con el objeto a resolver como punto de orden: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018. 2.-) APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO. 3.-) APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. 4.-) APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

La Presidenta de la Junta, considerando que en la sesión está presente todo el capital pagado, declarada formalmente instalado la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPMUNDO S.A., y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos de la orden del día de la presente sesión, acerca de que los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

La Junta General pasa a considerar los puntos del día, estos son, lo relativo a, **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018. 2.-) APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO. 3.-) APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. 4.-) APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

La Junta General, luego de deliberar ampliamente al respecto, resuelve por unanimidad:

**1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018. 2.-) APROBAR DEL INFORME DE COMISARIO. 3.-) APROBAR DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, 4.-) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la correspondiente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistente con quienes se inició, se dio lectura a la presenta acta, aprobándonos por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, firmando para constancia la Presidenta Ad-hoc el Secretario y los accionistas.

  
**SR. JAIME ERNESTO CHAVEZ TERAN**  
SECRETARIO AD-hoc